



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

**CURSO 2021-2022**

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL IES Pinar de la Rubia



M.ª Teresa Izquierdo

CURSO 2020-2021



## INDICE

### Contenido

I)	Introducción .....	3
II)	Objetivos para el curso .....	6
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados .....	8
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia) .....	12
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc. ....	13
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular:.....	15
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas .....	15
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza.....	16
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro .....	18
IV)	Organización general del centro.....	18
1.	Oferta educativa. ....	18
2.	Horario general y lectivo de los alumnos .....	18
3.	Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.....	19
4.	Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado (lectivo y complementario).....	20
5.	Organización del profesorado: responsables, coordinadores.....	21
6.	Grupos de alumnos.....	22
7.	Utilización de espacios.....	22
V)	Programa anual de actividades complementarias y extraescolares .....	23
VI)	Servicios complementarios.....	24
VII)	Procedimientos, indicadores, y los criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA .....	24
VIII)	Nota final de difusión y aprobación .....	25
IX)	DOCUMENTOS ANEXOS (integrados en la PGA).....	25
1.	Proyecto educativo de centro .....	25
2.	Programa de actividades de formación permanente del profesorado .....	25
3.	Plan de lectura de centro .....	25
4.	Plan de actividades del Departamento de Orientación.....	25
5.	Plan anual de mejora y experiencias de calidad.....	25
6.	Programa RELEO .....	26
7.	Programa para la Mejora del Éxito Educativo .....	26
	Plan de acogida en 1º de ESO, se encuentra dentro del Plan de convivencia del Centro.....	26
8.	Otros programas o proyectos que desarrolle el centro .....	26



## I) Introducción:

- ✓ Esta programación General Anual, obedece al Art 14 del Decreto 23/2014 de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León ,con el posterior desarrollo del Art 16 de la orden EDU/362/2015 y el artículo 19 de la orden EDU/363/2015 de 4 de mayo, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León ,unido a la implementación progresiva de los objetivos y líneas de actuación que se han plasmado en el PROYECTO DE DIRECCIÓN a lo largo de los cuatro últimos años, y dado que este curso académico, el equipo Directivo sigue prorrogado excepcionalmente por la pandemia que estamos viviendo , se irá proyectando el itinerario que hasta ahora se había programado, entretejiendo con las realidades en las que el centro se encuentra inmerso.
- ✓ Siguiendo el planteamiento de cursos anteriores, plasmaremos las intenciones iniciales y remarcaremos las que a la vista de las conclusiones de la memoria anterior de los distintos estamentos que componen la comunidad educativa, serán motivo de mayor protagonismo. (La fundamentación de estas y de donde se han extraído los datos se encuentra recogida en el Proyecto de Dirección presentado en su momento). En ningún momento perderemos de vista lo atípico del año, y que el objetivo más prioritario será la salud de toda la comunidad educativa.
- ✓ Las aportaciones significativas realizadas por Claustro de profesores y del Consejo Escolar y a las sesiones en que se han debatido las propuestas y la colaboración e implicación de los órganos de coordinación docente del centro, según lo establecido en el Artículo 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio han sido las siguientes:
  - **Elementos importantes recogidos en el Claustro son**
    - Promover el uso de fuentes comunicación internas síncronas y asíncronas para una mejora de la coordinación docente y de la disciplina.
    - Elaboración de un protocolo de normas de convivencia relacionado con la utilización de las herramientas digitales
    - Dedicar mayor tiempo a la coordinación dentro del horario lectivo.
    - Cuidar las agrupaciones de alumnos en 4º atendiendo con especial cuidado los alumnos que proceden de PMAR.
    - Mantener los desdobles en idiomas
    - Supervisión de medidas propuestas en las juntas de evaluación.



- Seguir Implementando el PAC/Proyecto Lingüístico con proyectos que impliquen a los departamentos, bajo un lema anual, referido a los distintos proyectos del centro, Erasmus +, Sello Ambiental, Plan de fomento, Plan de convivencia..., que desarrollen las competencias, así como su evaluación.
  - Seguir trabajando en la línea actual de colaboración con el Alonso de Berruete, mediante proyectos de mejora y de intercambio de experiencias.
  - Seguir trabajando con la página web
  - Fomentar la participación de toda la comunidad educativa, mejorar la colaboración con las familias y mayor implicación de la junta de delegados.
  - Intentar conocer desde el inicio de curso los recursos familiares TIC y on-line, y sus posibilidades de cara a un nuevo confinamiento.
  - En cuanto a disciplina se concluye que es fundamental la inmediatez y el ser rigurosos. Se considera que la convivencia, en general, es buena y hay una muy buena valoración sobre los acuerdos abreviados y expedientes.
- Otras consideraciones que hacen referencia a obras y mantenimiento y figuran en el apartado correspondiente. **EDIFICIO E INSTALACIONES 21/22.**
  - Hoy en día, un objetivo muy claro en la edificación es el de la eficiencia energética. Sabemos que no contamos con un edificio “inteligente” en este sentido, que no está correctamente aislado, ni cuenta con la mejor orientación Se solicita concluir el cambio de ventanas, que está pendiente en los departamentos de la zona de pistas deportivas departamentos, archivo, espacio del Ampa, vestuarios de alumnos, acceso a pistas, acceso a la casa del Conserje y cuarto del PL.
  - En segundo lugar, Es necesario cambiar las puertas de acceso de ambos edificios, que reúnan los requisitos que la actual normativa exige. Además, en colaboración con el CEIP Alonso B. y el Ayuntamiento nos proponemos pintar las vallas, los pilares de la fachada en el camino Viejo de Simancas ya han sido pintados.
  - En tercer lugar, sería necesario acometer la reforma integral de los laboratorios de Física y Química.
  - La reforma integral de los aseos de los alumnos también necesita ser acometida.

Según la normativa actual, los laboratorios deberían disponer de dos puertas para su seguridad, y los de Física y Química no cumplen este requisito. La campana extractora de gases ya ha sido instalada al cambiar las ventanas. En la actualidad está ya muy deteriorada lo que exige una remodelación que, según el arquitecto de la D.P. tiene que ser completa.
  - Por otra parte, la fachada del edificio requiere ser remozada, hace tres años se limpiaron los zócalos de todo el perímetro del edificio antiguo (cruzamos los dedos, que siguen siendo respetados). La imagen podría mejorarse si se cubriera con algún tipo de plaquetas, u otro material que además aportara eficiencia energética al mismo.
  - Seguimos necesitando y demandando un espacio multiusos, que dé cabida a: actividades complementarias (como charlas, cinefórum, etc.) que exijan un aforo de varios grupos simultáneos, posibles clases de EF, así como reuniones de padres masivas y actividades extraescolares de la Comunidad educativa que requieran un amplio espacio puesto que contamos con más de 700 alumnos.
- Podría contemplarse la posibilidad de su construcción en la terraza de la planta alta del edificio de bachillerato (en esta segunda planta sí está construida un aula de tecnología, pero cabría la



posibilidad de trazar este espacio multiuso que demandamos a continuación, ocupando la actual terraza inutilizada que llega hasta el extremo de la "L" que dibuja en plano este edificio anexo).

- En cuanto al mobiliario de las aulas hemos renovado mucho material, pero seguimos necesitando reponer sillas, mesas, corcheras de aula y mobiliarios de aulas específicas (sala de profesores, biblioteca...) vitrinas en hall, y adaptación de espacios sobre todo la biblioteca. Hacer más acogedor el espacio de recepción de padres.
- Se ha realizado el mantenimiento relacionado con fontanería y albañilería
- Se ha procedido a la instalación este verano de los puntos Wifi por parte de la Junta, del nuevo proceso de "Escuelas Conectadas". Es necesario reponer monitores y ordenadores y proyectores que con el tiempo van caducando. Renovación de equipos informáticos. Se solicita la renovación /ampliación de equipos en algunas aulas para llegar a 25 puestos y de esta manera poder ofertar a más alumnos alguna optativa
  
- Además, y referido a los Departamentos
  - Seguir estableciendo claramente en las programaciones las competencias, contenidos, capacidades y destrezas mínimas exigidas para poder promocionar.
  - Continuar realizando la evaluación inicial, la llamada evaluación "0", a principios del mes de octubre, con todos los grupos de ESO.
  - Promover la actualización científica y la puesta al día de las metodologías de enseñanza digital y on-line en las diferentes materias. Se trata de tener siempre bien presente quienes son los destinatarios de nuestra enseñanza, niños, adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años y privilegiar las metodologías de enseñanza que introducen técnicas y estrategias que promueven y desarrollan la motivación, el interés y la participación de los alumnos y priorizan las tareas más activas, participativas, prácticas y experimentales.
  - Seguir potenciando la utilización de Internet por los departamentos y proporcionar desde los mismos, pautas y direcciones de consulta para estimular y promover la utilización segura de Internet por parte de los alumnos tanto en el instituto como en casa. Máxime ahora que la situación tanto lo requiere
  
- Y referido a los alumnos
  - Educación y disciplina. Desarrollar como valor fundamental de la convivencia en el centro el respeto a las personas, a los propios alumnos, al profesorado y al personal de administración y servicios. Respeto al mobiliario e instalaciones del centro, haciendo un uso adecuado y correcto de los mismos.
  - Respeto y cumplimiento de los horarios, normas de convivencia y reglas establecidas y aprobadas en el RRI



- Favorecer y estimular la creación y el cultivo en el instituto, y en sus hogares, de un ambiente de trabajo, de estudio, de aprendizaje estimulante.
  - Concienciar a los alumnos de sus obligaciones como tales. Controlar las ausencias y retrasos, notificarlos a los padres, hablar con los alumnos y sus padres. Movilizar y comprometer en esta tarea a las diferentes instancias desde los propios alumnos, padres y profesores, al Tutor, Jefe de Estudios, director, Consejo Escolar. Aplicar las sanciones correspondientes. Mantener una comunicación fluida en cualquiera de los escenarios que se nos planteen, utilizando herramientas como las promovidas por Jefatura, tutores y D.O. en la situación de pandemia vivida en el curso pasado
  - Estimular la participación de los alumnos en todos los órganos de representación y de participación en la organización y la gestión del centro para que se salvaguarden sus derechos y se tengan en cuenta sus puntos de vista, opiniones e intereses.
  - Seguir manteniendo la Agenda del Alumno para 1º y 2º de ESO, introducida en el IES desde el curso 2004-2005. Sigue siendo interesante y práctica ya que, en ella, además de informaciones relativas a la organización del centro, las normas de convivencia, el calendario escolar, las clases del grupo, las horas de tutoría, existen una serie de documentos que sirven de puente entre la familia y el instituto y en que se incluyen, amonestaciones, avisos, convocatorias, solicitudes de entrevistas etc. Además de las notas de las diferentes evaluaciones y una agenda para que los alumnos hagan constar los exámenes, pruebas y trabajos encomendados por los distintos profesores.
- **Aportaciones significativas realizadas por el Consejo Escolar:**
    - En buena ejecución.
    - Seguir incidiendo en la información en las reuniones iniciales a padres/madres sobre las normas básicas
    - Fomentar recursos que permitan la comunicación lingüística y humana.
    - Fomentar el aprendizaje de idiomas con estancias en el extranjero.
    - Problemas para encontrar padres/madres voluntarias/as para el RELEO –PLUS, deberían plantearse seguir con el sistema de becas anterior.
    - Apoyo al programa Bicyl, y seguir solicitando carril bici desde Simancas y el adelanto de la línea de AUVASA, que llegue la hora de inicio de clases
- ✓ Una vez aprobada esta PGA estará a disposición de toda la comunidad Educativa a través de la Página Web del Centro, para su consulta.
  - ✓ Es obligación el cumplimiento de esta PGA por parte de todo el personal y la vinculación a la misma por parte de la comunidad educativa del centro.

## II) Objetivos para el curso.



De todos **los objetivos** que pretende abarcar nuestro Proyecto, para este curso 2020/21 centraremos nuestro trabajo en la consecución de los que consideramos prioritarios en estos momentos, además de cerrar la planificación del ciclo del proyecto de cuatro años.

- ✚ 1.- Seguir potenciando la buena convivencia en el centro, a través de distintos recursos humanos (alumnos ayuda-alumnos mediadores- delegados y subdelegados, coordinador de convivencia, coordinadores COVID P.L...) y con distintas herramientas (Sociescuela -les Fácil-Infoeduca, intranet...) y proyectos (UNICEF, Erasmus Plus, Sello Ambiental-Sostenibilidad y Convivencia-Huerto escolar, Radio Pinar...).
- ✚ 2.- Alcanzar acuerdos en aspectos metodológicos, organizativos y de normas de convivencia para tratar de planificar la posibilidad de enseñanza presencial, semipresencial o no presencial con la finalidad de mejorar los resultados académicos en ESO y Bachillerato, y poder atender lo mejor posible al alumnado que requiere apoyos por tener especial dificultad en conseguir los objetivos del nivel (Acnees, Ances Alumnos de 4º que provienen de PMAR...).
- ✚ 4.- Actuar inmediatamente, tratando de implicar a todos, cuando se detecte que los resultados de un grupo no son los esperados.
- ✚ 5.- Continuar y mejorar nuestro PAC- un Proyecto lingüístico que dé continuidad y respuesta a las exigencias que la realidad demanda CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA METODOLOGÍA BASADA EN PROYECTOS, la utilización de TIC, (plataforma TEAMS ,tabletas...)y con el lema “UN PINAR DE VIDAS...” de manera que también trabajemos con nuestro SELLO AMBIENTAL, nuestro proyecto Erasmus+, favoreciendo la motivación de los alumnos, así como su comprensión y expresión, oral y escrita, que sin duda revertirá en la mejora de sus resultados.
- ✚ 6. Seguir potenciando la colaboración con el CEIP Alonso Berruguete en la elaboración de objetivos comunes a nuestros proyectos Educativos que planteen su continuidad en sus distintas etapas Y UNA COORDINACIÓN MAS EFECTIVA EN DISTINTOS ASPECTOS relacionados también con la situación COVID.
- ✚ 7. Analizar y actualizar la documentación institucional, producto de la situación de pandemia. (RRI y Plan de Convivencia PEC- aspectos pendientes de adaptación, CATALOGO DE SERVICIOS...) así como las programaciones didácticas basadas en el desarrollo de competencias, introduciendo la digitalización (plataforma TEAMS...) dentro de la metodología, de manera que sean verdaderos documentos de planificación tras la formación recibida a lo largo del tiempo.
- ✚ 8.- Mantener actualizada la página web del Instituto y ERASMUS PLUS, dentro de la disponibilidad de horarios y profesores, como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y como imagen del centro, siendo una herramienta muy importante en esta situación de transmisión de información.
- ✚ 9.- Fomentar la participación de los distintos componentes de la Comunidad Educativa. (AMPA, delegados, subdelegados, padres/madres, conserjes, P.L...) en la vida del centro, así como las instituciones de nuestro entorno, de cara a las propuestas de mejora.
- ✚ 10. – Seguir promoviendo actuaciones que posibiliten la mejora de las instalaciones y mobiliario del edificio.



## II.1. Objetivo específico de mejora de resultados.

Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados:

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
<p><b>Medidas organizativas que faciliten los espacios de trabajo y estudio:</b></p> <p><i>Mejora de la convivencia escolar.</i></p> <p><i>Organizar agrupamientos para atender mejor a la diversidad y al alumnado en situación de riesgo de fracaso.</i></p> <p><i>Plan de Inicio de curso,</i></p> <p><i>Plan de contingencia y digitalización,</i></p> <p><i>Plan de refuerzo y recuperación</i></p>	<p>Toda la Comunidad</p> <p>Alumnado reseñado</p> <p>Toda la comunidad educativa</p> <p>Claustro/alumnos</p> <p>Claustro/alumnos</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Comisión Convivencia</p> <p>“todos”</p> <p>D.O., Equipo Directivo y profesorado Implicado</p> <p>D.O., Equipo Directivo y profesorado Implicado</p> <p>Claustro</p> <p>D.O., CCP. Equipo Directivo y profesorado Implicado</p>	<p>Grado de efectividad percibido por el profesorado</p> <p>Cuestionario trimestral sobre “ambiente del centro”</p> <p>EVALUACIÓN 0</p> <p>Grado de satisfacción de los alumnos Implicados</p> <p>Valoración del claustro y consejo 1 trimestre.</p> <p>Valoración en CCP, Claustro y Consejo.</p> <p>Valoración del Profesorado y familias</p>
<p><b>Medidas orientadas a la mejora de la práctica docente:</b></p> <p><i>Comunicación y Coordinación</i></p> <p><i>Información al profesorado</i></p> <p><i>Revisión de las Programaciones por competencias a lo largo del curso. Así como la inclusión del lema del proyecto “Un pinar de vidas”</i></p> <p><i>Volcado de estadísticas tras evaluaciones. Análisis de</i></p>	<p>Profesorado</p> <p>ALUMNOS</p> <p>Profesores</p> <p>Profesorado</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>D.O. (información previa sobre situación del alumnado)</p> <p>Jefes de departamentos.</p> <p>Directora</p> <p>Profesores por departamentos</p>	<p>Cuestionario trimestral sobre “comunicación y coordinación”</p> <p>Grado de satisfacción de los Profesores</p> <p>CCP -Ejecución de las propuestas programación por competencias con la secuenciación programada</p>





Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
<p><i>resultados y propuestas de mejora por asignaturas.</i></p> <p><i>Formación del profesorado en la mejora de sus las competencias docentes</i></p>	<p>Todo el claustro</p> <p>Alumnado y profesorado</p> <p>Profesores del PAC PLC, comunidad educativa.</p>	<p>E.D. y Claustro</p> <p>Responsable de Formación con E.D.</p> <p>Responsable de formación y Coordinadores de grupos de los Proyectos del Pinar</p> <p>Comisión PAC-PLC</p>	<p>Documento compartido tras evaluación ANALISIS RESULTADOS</p> <p>Cuestionario de fin de actividad Formativa</p> <p>Grado de implementación de lo tratado</p> <p>Memorias con valoración de grado cumplimiento y satisfacción.</p> <p>Propuestas de mejora del PLC</p> <p>Productos obtenidos /feria</p>
<p><b>**Adecuación de la Propuesta Curricular (incluidas las programaciones didácticas)</b></p> <p><i>Aplicación y revisión de U.D</i></p> <p><i>Procedimientos de evaluación por competencias y Plan de contingencia</i></p> <p><i>Evaluación inicial.</i></p> <p><i>Adaptación a las capacidades y aptitudes del alumnado.</i></p> <p><i>Intensificar tratamiento de la lectura y la escritura en todas las áreas o materias</i></p> <p><i>Participación el PLC INNOVA</i></p>	<p>Profesorado por departamento</p> <p>“</p> <p>D.O. y Profesorado</p> <p>Profesorado</p> <p>Profesorado/alumnado</p> <p>Alumnos/profesores</p>	<p>Jefes de Departamento</p> <p>PROFESORES DEPARTAMENTOS</p> <p>“</p> <p>Equipos docentes</p> <p>Coordinador PLC- Responsables de Fomento de Lectura y Biblioteca</p> <p>J.D. Activ. Comple. y Extraescolares y CCP. Comisión de los Proyectos del Pinar.</p> <p>J.D Act Extraescolares</p>	<p>Actas de departamento: acuerdos alcanzados y valoración de los resultados tras las evaluaciones.</p> <p>“</p> <p>Actas EVALUACIÓN. 0</p> <p>PAC 4º Año-reuniones de coordinación</p> <p>Informes departamentales de productos “un pinar de vidas “</p> <p>Memorias de las mismas</p> <p>Queda suspendidas las actividades en 1 trimestre por ahora</p>
<p><b>***Medidas de apoyo y acompañamiento a los alumnos:</b></p> <p><i>Plan de acción tutorial con actividades que incentiven el interés de los alumnos y su motivación. Desarrollo emocional tras confinamiento</i></p> <p><i>E. Afectivo Sexual</i></p>	<p>alumnos</p> <p>Experto sexólogo.</p>	<p>Orientadora y tutores</p>	<p>Valoraciones realizadas por los alumnos/ tutores tras las actividades planificadas en el PAT</p>



Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
<p><i>Orientación/tutoría y seguimiento individualizado.</i></p> <p><i>Organización del trabajo, técnicas de Estudio, organización del trabajo.</i></p> <p><i>Priorizar ciertos valores educativos y trabajarlos conjuntamente todo el centro y con las familias. (Relacionados con el éxito escolar: esfuerzo, trabajo, constancia, etc.).</i></p> <p><i>Detección y acompañamiento de necesidades digitales por parte del alumnado y profesor</i></p>	<p>D.O/ tutores</p> <p>Comunidad educativa</p> <p>Alumnos y profesores</p>	<p>D.O/ tutores</p> <p>D.O. y tutores</p> <p>PSC, JE, y tutores</p>	<p>Cuestionario grado satisfacción tutores/alumnos/D.O</p> <p>Valoración en reuniones de tutores por Nivel</p> <p>Nº alumnos con dificultades y grado de consecución en la digitalización.</p>
<p><b>Medidas que mejoren la implicación de las familias:</b> <i>Información/formación orientada al control en el ámbito familiar del trabajo que tienen que realizar los alumnos, interés e implicación en los estudios de los hijos, etc.</i></p> <p><i>Plan de contingencia</i></p> <p><i>Coordinación familia/centro</i></p> <p><i>Concreción de compromisos.</i></p> <p><i>Implicación en la asistencia a clase- medidas COVID</i></p> <p><i>Atención en situación de confinamiento</i></p>	<p>Familias</p> <p>Tutores/familias</p> <p>“</p> <p>Alumnos /profesores</p>	<p>Tutores/Equipo Directivo/</p> <p>D.O. (asistente Social-orientadora)</p> <p>Alumnos /profesores</p>	<p>Cuestionario de valoración trimestral Consejo.</p> <p>Cuestionario de valoración por parte de las familias.</p> <p>Cuestionario de digitalización de hogares.</p> <p>Utilización plataforma teams.</p> <p>Grado de valoración de familias</p>
<p>5. Seguir potenciando la colaboración con el CEIP Alonso Berruguete en la elaboración de objetivos comunes a nuestros proyectos Educativos que planteen su continuidad en sus distintas etapas Y UNA COORDINACIÓN MAS EFECTIVA EN DISTINTOS ASPECTOS</p>	<p>Alumnado /profesorado</p> <p>IES Pinar</p> <p>CEIP Alonso Berruguete</p>	<p>D-O</p> <p>Equipos Directivos</p> <p>Jefes de Departamento</p>	<p>Este curso seguiremos coordinándonos, aunque no realicemos la burocracia de los Planes de calidad</p> <p>Valoración de las actividades conjuntas o coordinadas entre ambos centros, en función de la pandemia.</p> <p>Grado de satisfacción de los participantes en las actividades</p> <p>Traslado de información sobre calificaciones de la 1º evaluación.</p>



Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Coordinación con centros adscritos	Padres/E.D.	Dirección /J.E.	Participación jornadas de puertas abiertas, porcentaje de matriculados
<p><b>**Planes institucionales en los que se propone continuar o que se quieren implementar.</b></p> <p><i>Planes del éxito educativo (clases en horario en periodo de vacaciones ÉXITO EDUCATIVO EXAMENES EXTRAORDINARIOS 4ºESO)</i></p> <p><i>PMAR.</i></p> <p><i>Planes de acogida en 1º de ESO.</i></p> <p><i>PAC-PLC INNOVA</i></p>	<p>D.P VALLADOLID</p> <p>Propuestas de ayuda a los alumnos de 4º (Pmar)</p> <p>Alumnos 1º ESO</p> <p>Comunidad educativa</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO</p> <p>Profesores de Ámbito y equipos docentes 4º.</p> <p>equipos docentes 1º</p> <p>comisión coordinación</p>	<p>Evaluación estándar de dichos programas.</p> <p>Resultados académicos de dichos alumnos y nivel de satisfacción.</p> <p>Ev.0 y 1ª evaluación/grado de integración.</p> <p>Memoria PAC PLC</p>
<p><b>**Revisión, elaboración y evaluación de documentos institucionales que revise la situación actual tras la pandemia y redunden en la mejora de los resultados,</b></p> <p>Plan Inicio de curso</p> <p>PRR.</p>	<p>Profesores por Departamento</p> <p>CCP-</p> <p>ED/Profesorado</p> <p>Alumnado</p> <p>Comunidad educativa</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>CCP</p> <p>Claustro</p> <p>ED/DO/JE</p> <p>Subcomisión CCP-comisión de convivencia</p>	<p>Actas de CCP</p> <p>Mejora de las Programaciones(modificaciones)</p> <p>Revisión de las U.D.</p> <p>Plan de refuerzo y recuperación post covid.</p> <p>Plan de Contingencia</p> <p>Adaptación del RRI a las normas covid y docencia on line</p>
Actualización de la página web del centro (departamentos)	Comunidad Educativa	Equipo Directivo- Responsable medios Informáticos/departa.	Valoración trimestral de la Pag WEB por parte de la Comunidad E., como medio de comunicación e información



## II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).

<p><b>1.- Seguir potenciando la buena convivencia en el centro, a través de distintos recursos humanos (alumnos ayuda-alumnos mediadores- delegados y subdelegados, coordinador de convivencia, coordinadores COVID P.L...) y con distintas herramientas (Sociescuela -les Fácil-Infoeduca, intranet...) y proyectos (UNICEF, Erasmus Plus, Sello Ambiental-Sostenibilidad y Convivencia- Huerto escolar, Radio Pinar...).</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilización del IES FACIL	Todo el profesorado	Registro semanal de faltas/fechas controles y trabajos (1º y 2º)
Formación alumnos Ayuda/mediadores	Responsable de convivencia.DO	Grado de satisfacción de los participantes. Valoración realizada en las reuniones periódicas
Aplicación del programa Socio-escuela	D.O./Jefatura/tutores	Valoración de los tutores
Plan de convivencia del Centro	Toda la comunidad educativa	Memoria final sobre el mismo
Adecuación del RRI a las normas Covid y docencia <i>on line</i>	Comisión de convivencia/claustro y consejo	Valoración ev. final de la aplicación de dichas normas

<p><b>*9.- Fomentar la participación de los distintos componentes de la Comunidad Educativa. (AMPA, delegados, subdelegados, padres/madres, conserjes, P.L...) en la vida del centro, así como las instituciones de nuestro entorno, de cara a las propuestas de mejora.</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Compartir documentos de trabajo mediante ONE DRIVER - Google drive	Toda la comunidad	Nivel de participación en los documentos
Realizar cuestionarios y formularios para recabar información sobre posibles mejoras	Equipo directivo	
Mantener reuniones periódicas para propuestas de mejora	Dirección/juntas de delegados/Ampa/P.S.	Acuerdos conseguidos

<p><b>7. Analizar y actualizar la documentación institucional, producto de la situación de pandemia. (RRI y Plan de Convivencia PEC- aspectos pendientes de adaptación, ...) así como las programaciones didácticas basadas en el desarrollo de competencias, introduciendo la digitalización (plataforma TEAMS...) dentro de la metodología, de manera que sean verdaderos documentos de planificación tras la formación recibida a lo largo del tiempo.</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisión/adaptación del RRI a las ordenes publicadas.  Normas COVID- docencia On Line	CCP/Claustro/Consejo	Modificaciones realizadas y aprobadas. Actas de CCP/Claustro y Consejo Grado de cumplimiento de normas
Plan de Contingencia	CCP/Claustro	Actas de CCP/Claustro y Consejo


II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

<p><b>*9.- Fomentar la participación de los distintos componentes de la Comunidad Educativa. (AMPA, delegados, subdelegados, padres/madres, conserjes, P.L...) en la vida del centro, así como las instituciones de nuestro entorno, de cara a las propuestas de mejora.</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Comisiones de delegados y subdelegados (convivencia, sello ambiental, extraescolares)	Tutores/dirección/delegados y subdelegados	Actas elaboradas de las reuniones
Reuniones coordinación con AMPA	Responsables AMPA/dirección	Grado satisfacción AMPA
Reuniones coordinación con P.L y Servicios	PL. Servicios/ secretaria y dirección	Grado satisfacción PL. y Servicios
Reuniones informativas por niveles	E.D. /tutores (iniciales y de orientación)	Valoración de los Padres/madres. Porcentaje de participación
Actualización de @ padres Implementación de TEAMS en reuniones con padres	Secretaria	Grado de satisfacción de la información recibida


<p><b>10. – Seguir promoviendo actuaciones que posibiliten la mejora de las instalaciones y mobiliario del edificio, así como el mantenimiento y actualización de los recursos TIC del centro, y toda la adaptación de instalaciones a las normas COVID.</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Plan de inicio de clases curso 2020 21	Equipo directivo	Valoración del claustro y consejo
Instalación y funcionamiento WIFI escuelas CONECTADAS	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	Funcionamiento de la red en condiciones plenas




Formulario a las familias sobre elementos digitales en los hogares	Tutor/coord. TIC	Grado de consecución de información
Informe a la D.P. sobre necesidades responsabilidad Administración(aseos alumnos, puertas de acceso...)	Equipo directivo	Respuesta por parte de la Administración
Ficha de seguimiento del mobiliario del centro-PLAN SOSTENIBILIDAD-HUERTO Ejecución del plan de E. y gestión del SELLO AMBIENTAL-BICYL-START	Coord. sostenibilidad Prof. colaborador Tutores/alumnos	MEMORIA Y CONSECUCIÓN DEL SELLO
PLAN CEIP ALONSO B.-IES Compartimos espacios y actividades ambientales	Equipos directivos Prof. colaborador Ayuntamiento/Junta/ D.G.T.	Reuniones trimestrales de grado de ejecución de propuestas
Diseño de un proyecto de mejora de laboratorios	Departamento de F.Q.	Grado de consecución /respuesta D.P.
Solicitud Construcción espacio multiusos compartido con CEIP	Equipos directivos de ambos centros	Grado de consecución /respuesta D.P.


<p> <b>*3.- Formación en cascada sobre digitalización, partiendo del profesorado hacia el alumnado, con las herramientas que la Junta ofrece (Office 365) y su metodología dentro del centro, con especial atención a los alumnos que tengan necesidades especiales con respecto a ellas, y valorando su utilización en previsión de distintos escenarios por pandemia</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Consolidar el nivel 4- AVANZADO de certificación TIC	E.D. y profesorado centro	Valoración por parte de la administración
Seguir manteniendo los recursos informáticos actualizados.	Responsable TIC/E.D.	Grado de utilización de aulas y recursos informáticos Valoración en Claustros
Revisar periódicamente e intentar subsanar las deficiencias	Responsable TIC/empresa mantenimiento	Cuestionario trimestral CCP
Formar al profesorado en la utilización de herramientas office 365, tables, Moodle...PLAN DIGITALIZACIÓN	Responsable de formación/J.E./responsable TIC. CFIE	Todo el claustro, mediante cuestionario de valoración CFIE. Coordinador PFC
Transmisión de la digitalización al alumnado y familias con herramientas office 365	Toda la comunidad	Grado de utilización /satisfacción con la plataforma

#### II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular:

<p> <b>Objetivo: ** 7. Analizar y actualizar la documentación institucional, producto de la situación de pandemia. (RRI y Plan de Convivencia PEC- aspectos pendientes de adaptación, ...) así como las programaciones didácticas basadas en el desarrollo de competencias, introduciendo la digitalización (plataforma TEAMS...) dentro de la metodología, de manera que sean verdaderos documentos de planificación tras la formación recibida a lo largo del tiempo y adaptadas a la situación COVID. (Ver asteriscos anteriores)</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Modificación RRI		
Plan de inicio de clases-septiembre		
Plan de contingencia y digitalización		
Plan de Refuerzo y recuperación		

#### II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas:

<p> <b>Objetivo: ***8.- Mantener actualizada la página web del Instituto y ERASMUS PLUS, dentro de la disponibilidad de horarios y profesores, como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y como imagen del centro, siendo una herramienta muy importante en esta situación de transmisión de información.</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisar y actualizar las programaciones didácticas	Jefes D. /prof Departamento	Programaciones entregadas
Reflejar en la Pag Web las modificaciones desarrolladas		Revisión Pag. Web departamentos
Hacer de la pag Web el medio de información y comunicación con la comunidad educativa	E.D. Responsable Tic	Grado de satisfacción de la comunidad educativa

<p> <b>6. Seguir potenciando la colaboración con el CEIP Alonso Berruguete en la elaboración de objetivos comunes a nuestros proyectos Educativos que planteen su continuidad en sus distintas etapas Y UNA COORDINACIÓN MAS EFECTIVA EN DISTINTOS ASPECTOS relacionados también con la situación COVID.</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
PLAN CEIP ALONSO B.-IES Compartimos espacios y actividades ambientales Edición II	Equipos directivos Prof. colaborador Ayuntamiento/Junta/ D.G.T.	Reuniones trimestrales de grado de ejecución de propuestas
Reuniones iniciales de coordinación	Profesorado de ambos centros 6º y 1º ESO Jefes de estudio	Grado de satisfacción con los acuerdos tomados



Reunión tras resultados de las evaluaciones	Profesorado de ambos centros 6º y 1º ESO jefes de estudio	Seguimiento de los alumnos y propuestas de mejora, con aportación de información específica
Coordinación en toma de decisiones en utilización de recursos y espacios comunes	Equipos directivos Prof. colaborador	Reuniones trimestrales de grado de ejecución de propuestas

## II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:

<p> <b>2.- Alcanzar acuerdos en aspectos metodológicos, organizativos y de normas de convivencia para tratar de planificar la posibilidad de enseñanza presencial, semipresencial o no presencial con la finalidad de mejorar los resultados académicos en ESO y Bachillerato, y poder atender lo mejor posible al alumnado que requiere apoyos por tener especial dificultad en conseguir los objetivos del nivel (Acnees, Ances Alumnos de 4º que provienen de PMAR...).</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
PAC- Proyecto Lingüístico de Centro/ABP Erasmus -PLUS Inmersiones Lingüísticas si el covid lo permite. Sello Ambiental	Responsables PAC/ P. Lectura/formación/radio Coordinador y profesor colaborador	Proyectos: PAC- <b>un pinar de vidas</b> Erasmus + . Inmersiones lingüísticas Programa de gestión ambiental
Plan de convivencia	Responsable convivencia Comisión de convivencia	Informe de convivencia trimestral ligado a resultados académicos
Plan de lectura	Coordinador P.L./profesorado	Memoria de su desarrollo
Plan de mejora de la Biblioteca: Iniciando una biblioteca digital	Coordinador P.L./responsable biblioteca	Memoria de su desarrollo
PLC- INNOVA		
Plan de Refuerzo y recuperación		
Plan de contingencia y digitalización		





<p><b>5.- Continuar y mejorar nuestro PAC- un Proyecto lingüístico que dé continuidad y respuesta a las exigencias que la realidad demanda CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA METODOLOGÍA BASADA EN PROYECTOS, la utilización de TIC, (plataforma TEAMS ,tablets...)y con el lema “UN PINAR DE VIDAS...” de manera que también trabajemos con nuestro SELLO AMBIENTAL, nuestro proyecto Erasmus+, favoreciendo la motivación de los alumnos, así como su comprensión y expresión, oral y escrita, que sin duda revertirá en la mejora de sus resultados.</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
<p>PROYECTO ERASMUS PLUS</p> <p>Revista Digital</p>	<p>COORDINADORA/Profesores/alumnos</p>	<p>Grado de realización de las propuestas con los estados miembros</p>
<p>PAC- Proyecto Lingüístico de Centro/ABP</p> <p>PLC INNOVA</p> <p>Sello Ambiental (plan E. y Gestión</p> <p>Formación profesorado office 365, modle tablets, revista digital</p>	<p>Responsables PAC/ P. Lectura /formación</p> <p>Prf Colaborador/responsable y PAT.</p> <p>R. P. Formación /profesorado</p>	<p>Proyectos: “<b>un pinar de vidas..</b>”,</p> <p>Exposición IFeria les Pinar de la Rubia</p> <p>Grado implementación de la formación recibida</p>

<p><b>Objetivo: FORMACIÓN EN OFFICE 365, PLATAFORMA TEAMS PLATAFORMA MOODLE PARA POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
<p>Información /formación en esta nueva plataforma para su implementación progresiva.</p>	<p>Responsable Tic/jefes de Estudios. Ignacio Martín</p>	<p>Grado de utilización por parte del profesorado y alumnado.</p>
<p>Plan de digitalización comunidad educativa</p>	<p>Responsable TIC, jefes de estudio, CFIE</p>	<p>Cuestionario valoración</p>

<p><b>Objetivo: Desarrollo de valores relacionados con la convivencia y sostenibilidad. Huerto escolar</b></p>		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
<p>Proyecto de Sostenibilidad- Sello Ambiental</p>	<p>Coordinadora proyecto-Prof. colaborador- profesores del G.T. Tutores</p>	<p>Seguimiento a través del PAT. A través de los profesores específicos de materias/tutores</p>
<p>PLAN CEIP ALONSO B.-IES Compartimos espacios y actividades ambientales</p>	<p>Equipos directivos Prof. colaborador Ayuntamiento/Junta/ D.G.T.</p>	<p>Reuniones trimestrales de grado de ejecución de propuestas</p>

### III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro.

Modificaciones o revisión realizadas para el curso 20/21:

Proyecto educativo	ADAPTACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES, PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN, PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN
Reglamento de régimen interior	Nueva numeración de artículos y epígrafes. Actualización de la normativa a la que se hace referencia. NORMAS COVID-RRI. RRI ONLINE
Plan de convivencia	Actualizado el curso 20/21 con las propuestas de actividades para este curso y actividades adaptadas a la situación COVID
Propuesta curricular	Actualizada y revisada en el mes de septiembre 20- Tras el confinamiento, para desarrollar las adaptaciones de las programaciones este curso
Programaciones	Intentando que sean verdaderos documentos de planificación, adaptados a la propuesta curricular del centro, y teniendo en cuenta la pandemia que estamos sufriendo

Previsiones de revisión a lo largo del curso:

<p>Todos aquellos documentos que promuevan una mejor adaptación a la situación</p>	
--	--

### IV) Organización general del centro

#### 1. Oferta educativa.

La oferta educativa del centro es de E.S.O:

- Con 6 grupos de 1º de la ESO
- 5 grupos de 2º de la ESO
- 5 de 3º de la ESO y 1 de 2º de PMAR
- 5 grupos de 4º de la ESO

y de Bachillerato:

- 5 grupos de 1º de Bachillerato: dos de Ciencias y tres de Humanidades y CC.SS.
- 6 grupos de 2º de Bachillerato: tres de Ciencias y tres de Humanidades y CC.SS.

#### 2. Horario general y lectivo de los alumnos.

El centro permanece abierto desde las 8,00h de la mañana hasta las 15:00 h.

La secretaría del centro atiende al público entre las 9:00 h y las 14:00 h todas las gestiones administrativas.

El Personal de limpieza desarrolla su trabajo desde las 8,00 hasta las 14:00 horas y por la tarde de 14h hasta las 21:00 h. y el centro abre sus puertas los miércoles por la tarde para las actividades que se programen en ese horario (actividades extraescolares, reuniones de padres y de profesores) siempre que la situación COVID lo permita.

Los periodos lectivos tienen una duración de 50 minutos, seguidos de 5 minutos para el cambio de clase; tres periodos antes de llegar al recreo que se desarrolla entre las once y las 11:30, y otros tres después del mismo



Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:20 a 09:10 h.					
09:15 a 10:05 h.					
10:10 a 11:00 h.					
11:00 a 11:30 h.					
11:30 a 12:20 h.					
12:25 a 13:15 h.					
13:20 a 14:10 h.					

El horario de este curso comienza y termina de forma escalonada en los grupos de la ESO para asegurar el cumplimiento de las normas COVID:

Los alumnos de 1º y 2º de ESO comienzan el acceso al centro a las 8:10 h para comenzar las clases a las 8:20 h. Salen al recreo a las 1:55 h y vuelven al aula a las 11:25 h. Finalizan las clases a las 14:05 h.

Los alumnos de 3º y 4º ESO acceden al centro a las 8:20 h para comenzar las clases a las 8:25 h; tienen la salida al recreo a las 11 h, volviendo al aula a las 11:30. La última hora de clase la finalizan a las 14:10 h.

Los alumnos de Bachillerato comienzan la primera clase las 8:20 h y terminan la última clase a las 14:10h, con un único descanso de 11:00 h a 11:30 h.

El Centro abre los miércoles por la tarde para la realización de diversas actividades

### 3. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado:

La elaboración de horarios atiende a criterios pedagógicos, y a la disponibilidad de espacios.

Se ha procurado, sobre todo en 1º, 2º y 3º de la ESO el reparto entre todos los grupos de alumnos de distinto perfil. En 4º y Bachillerato, los criterios han obedecido más a la optatividad elegida por los mismos.

#### 1º ESO

De acuerdo con el PAC, se ha procurado que los grupos de idiomas extranjeros tengan el menor número posible de alumnos. En los cinco grupos se hacen desdobles de Inglés primer idioma, de la siguiente manera: tres profesores imparten clase simultáneamente a los alumnos de 1ºA y 1ºB; otros tres lo hacen al 1ºC y 1ºD, y dos profesores al 1ºE.

Tres de los cinco grupos son mixtos, con alumnos de Religión y Valores Éticos. En otro de los grupos los alumnos cursan Valores Éticos y en otro Religión.

Se han repartido los alumnos ANCES y ACNEES en cuatro grupos. Para facilitar los apoyos a estos alumnos en las materias instrumentales de Lengua y Matemáticas, se han organizado el horario para que estas materias se impartan simultáneamente: mientras dos grupos cursan Lengua, los otros dos cursan Matemáticas y viceversa. Los refuerzos de Lengua y Matemáticas (CLYM) se imparten, junto con Francés 2º idioma en cuatro grupos. Hay otro grupo con alumnos que solo cursan Francés 2º idioma.

#### 2º ESO

Solo dos de los grupos son mixtos en las materias de Religión y Valores Éticos.

Los alumnos ANCES y ACNEES están repartidos en cuatro de los seis grupos. Para facilitar la atención a estos alumnos por parte de la profesora de pedagogía terapéutica, las materias de Lengua y Matemáticas se han hecho coincidir en las mismas bandas horarias, de la misma forma que en 1º ESO.

Conocimiento de Lengua, Conocimiento de Matemáticas y Francés 2º idioma se imparten en todos los grupos.

#### 3º ESO

Los alumnos de 2º PMAR están distribuidos en dos grupos (3ºA y 3ºB).

Todos los grupos son mixtos de Religión y Valores Éticos.

Con respecto a las materias troncales, cuatro de los grupos tienen alumnos que cursan las tres materias (EPVA, Tecnología y Música) y otro grupo con alumnos que cursan EPVA y Tecnología.

En todos los grupos hay alumnos que cursan IAEE y Control y Robótica. Los alumnos con Conocimiento de Lengua, Conocimiento de Matemáticas y Francés 2º Idioma están repartidos en tres de los cinco grupos y los de Inglés 2º idioma están distribuidos en dos grupos.

Los alumnos repetidores y los PIL se ha procurado que estén repartidos de la forma más equilibrada posible.



#### 4º ESO

Uno de los grupos (4º A) los alumnos cursan material del itinerario de enseñanzas aplicadas (4ºA). Los otros tres son de enseñanzas académicas.

Uno de los grupos de enseñanzas académicas tiene como asignaturas troncales de opción Biología-Geología y Física-Química (4ºD).

La materia Francés primer idioma se cursa en los tres grupos de enseñanzas académicas.

Todos los grupos tienen alumnos con Religión o Valores Éticos.

Todos los grupos tienen alumnos con diferentes asignaturas específicas y de LCA: Francés 2º Idioma, Inglés 2º Idioma (en tres de ellos), EPVA, Cultura Clásica, Cultura Científica y TIC. Tecnología se cursa en dos de los grupos de enseñanzas académicas, Conocimiento de Lengua solo se cursa en el grupo de enseñanzas aplicadas (4º A) y Conocimiento de Matemáticas además también en 4º B.

#### 1º BACHILLERATO

Dos grupos son de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades, dos de la modalidad de Ciencias y otro es mixto, tiene alumnos de las dos modalidades.

En la modalidad de Ciencias Sociales se cursa Latín I en uno de los grupos.

En la modalidad de Ciencias, uno de los grupos tiene alumnos que cursan Biología-Geología, Física-Química y Anatomía (1º F); en los otros grupos es posible cursar combinaciones distintas de las materias de modalidad.

Hay tres grupos con alumnos de Francés primer idioma.

Las asignaturas específicas y de LCA se imparten simultáneamente en cuatro de los cinco grupos. En el grupo mixto todos los alumnos cursan Religión.

#### 2º BACHILLERATO

Tres grupos son de la modalidad de Ciencias Sociales-Humanidades y otros tres de la modalidad de Ciencias.

Tanto en los grupos de Ciencias Sociales y Humanidades como en los de Ciencias, hay diferentes combinaciones de asignaturas troncales, de asignaturas específicas y de LCA. Como en cursos pasados, las combinaciones se hacen intentando respetar la mayoría de las opciones solicitadas por los alumnos; además este año se ha tenido en cuenta la limitación de puestos disponibles en las aulas.

## 4. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado (lectivo y complementario).

Los horarios de los profesores se elaboran siguiendo criterios pedagógicos. La distribución horaria de los períodos lectivos de docencia viene condicionada por todas las variables expuestas anteriormente.

Las horas complementarias que se han fijado por JE son las reuniones de tutores con orientación, guardias, reuniones de departamento, reunión del equipo de gestión de convivencia y reunión del PAC.

El número de guardias asignado a cada profesor está condicionado por el número de sus horas lectivas y por el hecho de desarrollar la labor de tutoría. De esta manera, aquellos profesores con 19 períodos lectivos de atención a grupos de alumnos tienen en su horario tres guardias (una de ellas lectiva si el profesor no es tutor de ESO); los profesores con veinte horas lectivas tienen tres guardias complementarias si no son tutores y dos guardias si son tutores. Los profesores con 21 horas lectivas tienen dos guardias si no son tutores y una si lo son.

Todos los profesores tienen en su horario semanal un período de atención a padres.

Los profesores que en su horario han consignado períodos complementarios de AC se han comprometido a apoyar las guardias, en aquellas horas que la atención a alumnos sin profesor no pueda ser cubierta por los profesores con guardia asignada.

Las horas complementarias que se fijan desde JE son las guardias y la atención de la Biblioteca. El número de guardias asignado para cada profesor está condicionado por el número de sus horas lectivas y por el hecho de



desarrollar la labor de tutoría de grupos de ESO. De esta manera, aquellos profesores que tienen 19 períodos lectivos de atención a grupos de alumnos tienen en su horario tres guardias (una de ellas lectiva si el profesor no es tutor de ESO); los profesores con veinte horas lectivas tienen dos guardias complementarias. A los profesores con 21 horas lectivas no se les ha asignado ningún período de guardia.

Todos los profesores no tutores con 19 períodos de atención a grupos de alumnos tienen un período de Biblioteca complementaria.

Todos los profesores tienen un período de atención a padres.

## 5. Organización del profesorado: responsables, coordinadores...

El total de profesores para este curso 2019/20 es de 66 profesores, algunos de ellos con jornadas parciales de ellos con media jornada, más un profesor de religión con tres horas.

Los responsables de los distintos planes y proyectos serán este curso:

- ✓ Extraescolares: Felipe Martín Moro.
- ✓ Convivencia: Pilar Bragado.
- ✓ Plan de Formación de Actividades: Dolores Molina.
- ✓ Plan de fomento de lectura: Teresa Crespo.
- ✓ Biblioteca: Gloria Hervella.
- ✓ Igualdad de oportunidades: Dolores Molina.
- ✓ Actividades emprendedoras: Belén Pérez.
- ✓ Onda Pinar: Soledad Cueto
- ✓ Proyecto de SELLO AMBIENTAL-Sostenibilidad: Óscar Ruiz - Manuel Martín
- ✓ Moodle: David García y Fernando Abascal.
- ✓ Responsable de informática: David García.

## 6. Grupos de alumnos.

	<b>ESO</b>
	<b>GRUPOS</b>
1º ESO	6
2º ESO	5
3º ESO	5
2º PMAR	1
4º ESO	5
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>





	<b>GRUPOS</b>
1º BACH. HUM-CCSS	3
1º BACH. CIENCIAS	3
2º BACH. HUM-CCSS	2,5
2º BACH. CIENCIAS	2,5
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

## 7. Utilización de espacios

### BIBLIOTECA

Bebido a la situación COVID , este curso se potenciará la utilización de la biblioteca virtual del Portal



LeoCYL  
Biblioteca digital escolar.

de la Junta

y se fomentará el empleo de otras plataformas virtuales.

- Se aprovechará la disponibilidad de la biblioteca para realizar una selección y reordenación de los fondos bibliográficos.

Se fomentará el uso de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas de la ciudad colaborando con el Plan de Lectura, aunque este curso la práctica de esta actividad será diferente. De hecho, en el documento remitido a la Consejería sobre el Plan de Lectura, cada departamento ha explicado cómo desarrollará sus actividades en caso de educación no presencial y en el punto 11 del aludido documento, ADAPTACIÓN Y ACTUACIÓN DEL PLAN COMO CONSECUENCIA DE LA COVID-19, se enumeran las medidas generales tal y como se traslada a continuación:

"La situación sanitaria actual ha llevado a los centros a adoptar medidas en función de las instrucciones aprobadas por la Consejería de Educación de la JCYL (Instrucción de la Dirección General de



Centros, Planificación y Ordenación Educativa sobre actuaciones a desarrollar en los centros sostenidos con fondos públicos para la realización de pruebas de detección PCR y seguimiento de casos posibles de COVID 19).

Asimismo, el Plan de Lectura atiende a esta circunstancia recogiendo las medidas generales y cada departamento.

Medidas generales

- ✓ - Lectura de versiones digitales en las distintas plataformas educativas (LEOCyL).
- ✓ - Adaptación de los trabajos grupales de manera que se pueden hacer montajes a distancia u online.
- ✓ - Versiones individuales de trabajos colaborativos.
- ✓ - Utilizar herramientas del office 365 u otras para difusión, recepción y resolución de concursos y productos finales de proyectos.
- ✓ - Megafonía exterior o interior para actividades de lectura oral en público.
- ✓ - Proyecciones de películas (SEMINCI) o representaciones teatrales en las aulas o en los vestíbulos de entradas al centro.
- ✓ - Videollamadas con autores.
- ✓ - Visitas virtuales."

PISTAS DEPORTIVAS Y GIMNASIO:

Estos espacios son compartidos con el CEIP Alonso Berruguete, y simultáneamente se dispone del Polideportivo del Ayuntamiento para organizar las sesiones de E.F. en donde a principio de curso se establece la coordinación para mayor eficacia.

Este curso contamos totalmente con el polideportivo, aunque por razones de seguridad se prima que se realicen las actividades al aire libre, en las pistas deportivas

## V) Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

### CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En el primer trimestre del curso no se desarrollarán actividades que impliquen el desplazamiento de grupos enteros, y aquellas que se lleven a cabo contarán con todas las medidas COVID al igual que le resto de clase.

Las inmersiones lingüísticas y los intercambios con otros países (Grenoble, Erasmus +..intercambio con Francia) quedan pospuestos al curso que vienen cuando existan garantías de salud.

- ✓ - Las actividades, de manera general, deben estar enmarcadas dentro de la programación de los departamentos y reflejadas en la PGA.
- ✓ - Se debe procurar que la mayor parte de las actividades se realicen en el primer y segundo trimestres. Además, se reducirán las actividades extraescolares durante las 2 semanas anteriores a cada evaluación.
- ✓ - No se propondrán a los alumnos de 2º de Bachillerato actividades para ser realizadas en el tercer trimestre.



- ✓ - Excepto en las materias optativas en las que participan alumnos de distintos grupos, las actividades deben ofertarse a grupos enteros y no “rellenar” con alumnos de otros grupos.
- ✓ - Se procurará que todos los alumnos participen, al menos, en una actividad y que la oferta de actividades sea equilibrada a los distintos niveles dentro de las posibilidades de la situación actual

## VI) Servicios complementarios.

- ✓ Transporte escolar: rutas  
El centro cuenta con el transporte para los alumnos de las localidades de Valdestillas, Villanueva de Duero, Puente Duero, Cañada Real y Pinar de Antequera.  
Son rutas de LINEAS COMBINADAS (Valladolid-Zamora-Villarramiel-Palencia-Peñaranda de Bracamonte):
  - ❖ 403: VALDESTILLAS
  - ❖ 404: PUENTE DUERO Y PINAR DE ANTEQUERA
  - ❖ 405: VILLANUEVA Y CAÑADA REAL.
- ✓ Al inicio de curso a todos los alumnos se les informó de las normas que regirían el transporte y en la actualidad dos de las rutas cuentan con monitoras que vigilan su cumplimiento.

## VII) Procedimientos, indicadores, y los criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

Puesto que LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL es un plan de trabajo para desarrollar a lo largo del curso, será al final cuando se valore la consecución de sus objetivos en la correspondiente MEMORIA.

- ✚ En cada reunión se concluirá con la valoración y efectividad de la reunión mantenida, así como el nivel de consecución de los objetivos previstos en cada una de ellas.
- ✚ Valoración del Plan de Inicio de clases COVID, plan de digitalización y plan de contingencia
- ✚ En las reuniones trimestrales se valorará el grado de consecución de los objetivos planteados en esta PGA.
- ✚ También contaremos con la valoración que realice la Inspección.

Objetivo: Valorar la contribución de la acción directiva a la consecución de los fines institucionales del IES y fundamentar en este análisis la toma de decisiones y las acciones de reajuste y mejora en la gestión.

Tipos de evaluación: las evaluaciones de los distintos estamentos de la comunidad y las evaluaciones externas que promueva la inspección educativa.

Indicadores de logro:

- ✓ Las puntuaciones cuantitativas (superiores a 3/5 puntos) y las valoraciones cualitativas positivas referidas a la tarea desarrollada por el equipo directivo y evaluado por los distintos sectores de la comunidad educativa.
- ✓ La superación positiva de las evaluaciones externas que se realicen por la inspección educativa.
- ✓ El cumplimiento progresivo de los objetivos marcados para el curso.
- ✓ Los informes positivos sobre gestión educativa formulados por el Consejo Escolar y el Claustro.





Agentes Implicados: Los miembros de la Comunidad Educativa y la Inspección educativa.

Temporalización e instrumentos de evaluación:

a) Trimestral: a través de los informes departamentales, las actas de la CCP, las Juntas de Evaluación, Actas de Claustro, Actas de Consejo, los informes elaborados por los alumnos Ayuda y Mediadores, los resultados de las actas de evaluación sobre resultados académicos, las estadísticas de calificación por estudios y cursos y los informes del Equipo de Convivencia;

b) Anual: a través de las Memorias Anuales y de las valoraciones del inspector adscrito al Centro

## VIII) Nota final de difusión y aprobación

- ✓ El procedimiento para dar a conocer la PGA a la comunidad educativa será el ser expuesta en la página Web del Centro.
- ✓ La aprobación de esta se produce por parte de la directora, el 29 de octubre de 2020 tras haber sido expuesta al Claustro y al Consejo el 28 de octubre de 2020